

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Terapia médica y quirúrgica en oftalmopediatría y estrabología		
Materia	Estrabismo y oftalmopediátrica		
Módulo	Estrabismo		
Titulación	Máster en subespecialidades oftalmológicas		
Plan	627	Código	EsEP_A2
Periodo de impartición	Anual	Tipo/Carácter	Obligatoria para la especialidad estrabismo
Nivel/Ciclo	Posgrado	Curso	2021-2022
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Castellano		
Profesor/es responsable/s	Miguel J. Maldonado López Ana Isabel Vallelado Álvarez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	maldonado@ioba.med.uva.es (ext. 3274) ana@ioba.med.uva.es		
Departamento	Cirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología y Fisioterapia		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

Esta asignatura dotará al alumno de los criterios necesarios para poder indicar y realizar la terapia médica y/o quirúrgica adecuada a cada proceso, comprendiendo los riesgos y complicaciones que pueden surgir en el contexto del acto médico y siendo capaz de informar a los pacientes del tipo de tratamiento que precisa y sus alternativas.

1.2 Relación con otras materias

Tiene relación directa con las asignaturas “Diagnóstico de la patología oftalmopediátrica y alteraciones de la motilidad ocular”, “Exploración oftalmopediátrica y estrabológica”, “Prácticas médico-quirúrgicas”, “Elementos básicos de la investigación” y “Trabajo fin de máster”.

1.3 Prerrequisitos

No requiere.



2. Competencias

2.1 Generales

- G1. Definir las estrategias más adecuadas para prevenir las enfermedades propias de cada subespecialidad y la discapacidad generada por cada una de ellas.
- G2. Identificar adecuadamente las distintas presentaciones de cada uno de los procesos patológicos específicos en el paciente oftalmológico.
- G3. Aplicar con criterio profesional el tratamiento más apropiado en cada circunstancia, sea éste médico o quirúrgico.
- G4. Indicar el tratamiento rehabilitador pertinente en cada situación de discapacidad visual.
- G5. Explicar el pronóstico visual y funcional en cada una de las alteraciones visuales que el paciente oftalmológico pueda presentar.
- ET1. Capacidad para reconocer, diferenciar y entender las distintas partes del ojo identificar las estructuras anatómicas y microscópicas implicadas y sus patologías.
- ET2. Comprender y reconocer la estructura y función normal del globo ocular en general y sus especificidades a nivel molecular, celular y tisular, en las distintas etapas de la vida, en distintas razas y en ambos sexos.
- ET3. Analizar críticamente y con criterios científicos las innovaciones técnicas y tecnológicas en el campo de la patología ocular y aprender su uso adecuado cuando sea pertinente.
- ET4. Elaborar y defender argumentos y resolver problemas dentro del estudio de la patología oftalmológica.
- ET5. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades oftalmológicas en cada una de sus subespecialidades.
- ET6. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico aplicado al ámbito oftalmológico y ciencias relacionadas.
- ET7. Ser capaz de definir, planificar y desarrollar una investigación básica, en temas relacionados con la oftalmológica y ciencias relacionadas.
- ET8. Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud y asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
- ET9. Ser capaz de transmitir al paciente y su entorno, el diagnóstico diferencial, los tratamientos o procedimientos posibles, ventajas y consecuencias, de forma clara, objetiva y empática.
- ET10. Valorar la importancia de la acreditación de calidad para un centro con actividad oftalmológica.
- ET11. Tomar decisiones de carácter clínico quirúrgico consecuencia de los resultados de las pruebas específicas de carecer oftalmológico en cada una de las subespecialidades y la evolución del paciente.
- ET12. Ser capaz de organizar los recursos tanto humanos como equipamientos y medios técnicos de la consulta y quirófano oftalmológico y sus subespecialidades como líder.
- ET13. Conocimiento y colaboración en el cumplimiento de la documentación derivada de los sistemas de documentación clínica, especializados en oftalmología y aquellos derivados de sistemas de calidad.
- ET14. Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
- ET15. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo la jerarquía de valores, los principios éticos, las responsabilidades legales, el cumplimiento de las normas y el ejercicio profesional centrado en las subespecialidades oftalmológicas.



ET16. Ser capaz de realizar la práctica médica y quirúrgica a través de la aplicación de los conocimientos y aptitudes propias de cada subespecialidad.

2.2 Específicas

EsEP3. Comprender los mecanismos de acción, indicaciones y contraindicaciones de los fármacos e intervenciones terapéuticas utilizados en el manejo de la patología ocular pediátrica y en los problemas de motilidad ocular.

EsEP4. Sospechar y reconocer los agentes causales y factores de riesgo que determinan los estados de la salud ocular pediátrica y de la motilidad ocular

EsEP6. Detectar y establecer un diagnóstico diferencial de las patologías oculares pediátricas y de la motilidad ocular

EsEP7. Indicar y aplicar la terapia médica y/o quirúrgica adecuada de los procesos más prevalentes

EsEP8. Establecer el pronóstico aplicando los principios basados en la mejor información posible y condiciones de seguridad clínica

EsEP9. Plantear y promover las medidas de rehabilitación visual adecuadas cuando el paciente lo precise

EsEP10. Promover medidas preventivas en el ámbito de la patología ocular pediátrica y de la motilidad ocular extrínseca





3. Objetivos

- Definir los mecanismos de acción de los fármacos e intervenciones terapéuticas utilizados en el manejo de las distintas patologías oftalmopediátricas y estrabológicas.
- Identificar los casos que son subsidiarios de ser sometidos a una intervención quirúrgica.
- Familiarizarse con los distintos tipos de cirugía oftalmopediátrica y estrabológica.
- Identificar el material quirúrgico y las suturas necesarias para cada tipo de intervención.
- Identificar y manejar las complicaciones y/o efectos secundarios posibles del tratamiento médico y/o quirúrgico prescrito.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: “Terapia Médica y Quirúrgica en Oftalmopediatría y Estrabología”

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

a. Contextualización y justificación

Esta asignatura dotará al alumno de los criterios necesarios para poder indicar y realizar la terapia médica y/o quirúrgica adecuada a cada proceso, comprendiendo los riesgos y complicaciones que pueden surgir en el contexto del acto médico y siendo capaz de informar a los pacientes del tipo de tratamiento que precisa y sus alternativas.

b. Objetivos de aprendizaje

Farmacología ocular:

- Deberá ser capaz de describir los mecanismos de acción de los fármacos utilizados
- Deberá conocer las indicaciones de estos fármacos
- Deberá ser capaz de identificar la aparición de los posibles efectos adversos que puedan aparecer

Toxina botulínica:

- Deberá conocer su mecanismo de acción
- Deberá identificar aquellos casos que puedan beneficiarse del tratamiento con toxina
- Deberá conocer la dosis y la técnica de cómo realizar la inyección de toxina
- Deberá valorar el resultado de la medicación aplicada

Sondaje de la vía lagrimal:

- Deberá identificar las estructuras anatómicas que componen la vía lagrimal
- Deberá conocer la técnica para realizar un sondaje

Técnicas de cirugía estrabológica:

- Deberá conocerla disposición anatómica y las funciones de los músculos oculares
- Deberá conocer los distintos tipos de cirugía y su técnica: debilitamiento, refuerzo, trasposición y cirugía con suturas ajustables
- Deberá conocer el mecanismo por el que se rige la técnica aplicada
- Deberá identificar los casos en los que aplicar la técnica más adecuada
- Deberá valorar el resultado quirúrgico alcanzado

Anestesia en la cirugía oftalmopediátrica y estrabológica:

- Deberá conocer los tipos de anestesia que se utiliza en estas cirugías
- Deberá identificar qué tipo de anestesia aplicar en cada caso

Complicaciones de la cirugía oftalmopediátrica y estrabológica:

- Deberá identificar las complicaciones y efectos adversos derivados del acto quirúrgico
- Deberá saber indicar el manejo adecuado en el caso de la aparición de complicaciones



c. Contenidos

Farmacología ocular: Se estudiarán los mecanismos de acción y efectos secundarios de los distintos tipos de fármacos usados en oftalmopediatría

Toxina botulínica: Se estudiará su mecanismo de acción, indicaciones, técnica y resultados en el estrabismo

Sondaje de la vía lagrimal: Se estudiarán las estructuras que componen la vía lagrimal, indicaciones, técnica y resultados

Técnicas de cirugía estrabológica: Se estudiará su mecanismo de acción, indicaciones, técnica y resultados

Anestesia en la cirugía oftalmopediátrica y estrabológica: Este tema abordará los distintos tipos de anestesia y su adecuación al proceso dónde aplicarlo

Complicaciones de la cirugía oftalmopediátrica y estrabológica: En este tema se identificarán las posibles complicaciones derivadas del acto quirúrgico

d. Métodos docentes

- Se utiliza el método del caso clínico como método de aprendizaje a través del diagnóstico de casos reales en consulta oftalmológica, seguido del diseño de la terapia y su aplicación, seguimiento y control de resultados en el tiempo. El caso clínico, en su diagnóstico y diseño de terapia, implica el conocimiento del estado científico tanto a nivel clínico como de la investigación, y el estudio de la patología con el objeto de alcanzar un conocimiento profundo que conlleve el diagnóstico preciso y el diseño de terapias efectivas.
- El caso clínico lleva implícito un alto componente práctico que facilite al estudiante la puesta en práctica de lo aprendido durante el análisis del caso a través del diagnóstico y diseño terapéutico.
- El tutor, se convierte en un elemento fundamental en el desarrollo del caso, ya que acompaña a estudiante durante su análisis y definición terapéutica.

e. Plan de trabajo

Estudio individual de los contenidos de las clases magistrales colgadas en el Campus Virtual, clases prácticas de resolución de casos en consulta y/o quirófano, presentación de sesiones clínicas, asistencia a otros cursos de la unidad docente, tutoría presencial y/o virtual.

f. Evaluación

- Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta: 8 puntos.
- Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno: 0,5 puntos.
- Realización de sus actividades evaluativas: 1 punto.
- Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos): 0,5 puntos.



g Material docente

Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tienen acceso, a la plataforma Leganto de la Biblioteca para actualizar su bibliografía recomendada ("Listas de Lecturas"). Si ya lo han hecho, pueden poner tanto en la guía docente como en el Campus Virtual el enlace permanente a Leganto.

g.1 Bibliografía básica

- Pediatric Ophthalmology and Strabismus. Basic and Clinical Science Course. Section 6; 2016-2017. American Academy of Ophthalmology. San Francisco, California.2016
- Wright. Color Atlas of Ophthalmic Surgery: Strabismus. Philadelphia: Lippincott; 1999
- Actualización en cirugía oftalmológica pediátrica y estrabismo. Ponencia oficial de la Sociedad Española de Oftalmología.

g.2 Bibliografía complementaria

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

Se proporcionará a través del Campus Virtual.

h. Recursos necesarios

Instalaciones del IOBA, Edificio IOBA, Campus Miguel Delibes.
Campus Virtual de la Universidad de Valladolid

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	Anual

5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología docente basada en el caso clínico implica el desarrollo de herramientas de evaluación continua en el tiempo, relacionada con la pericia y profesionalización del estudiante en el diagnóstico y diseño terapéutico de cada caso. De esta forma se toma en consideración para la evaluación del estudiante aspectos como:

- La competencia en el desarrollo práctico durante el diagnóstico, diseño terapéutico y aplicación de la terapia, así como control de sus resultados.
- Participación durante el tratamiento del caso con el objeto de avanzar en la solución de este.
- Desarrollo de actividades de análisis, recopilación de información, presentación de estado del arte científico de la patología, etc., con el objeto de profundizar en el conocimiento del caso y su tratamiento.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Aprendizaje por el método del caso y prácticas clínicas	70	Estudio y trabajo autónomo individual con clases teóricas (incluyendo la enseñanza impartida a través del Campus Virtual)	50
Asistencia a otros Cursos de la Unidad Docente	5	Tutoría presencial y/o virtual	15
Presentación de sesiones clínicas	3	Sesiones de evaluación y revisión	5
Otras actividades voluntarias (trabajo tutelado, asistencia a seminarios o congresos)	2		
Total presencial	80	Total no presencial	70
TOTAL presencial + no presencial			150

(1) Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor.

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
Evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta.	80%	Se realizará mediante evaluación continuada.
Evaluación de las sesiones clínicas impartidas por el alumno.	5%	
Desarrollo y presentación de trabajos y casos- Realización de sus actividades evaluativas	10%	
Otras actividades complementarias (ej.: asistencia o presentaciones en congresos)	5%	Se anuncian a lo largo del período lectivo.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Será obligatorio obtener un 5 sobre 10 en la evaluación de las habilidades prácticas mediante valoración personal de su desempeño en consulta.
 - El alumno tiene que haber preparado e impartido las sesiones clínicas que se le indiquen que pueden ser de un tema de la especialidad y/o de un caso clínico.
 - El alumno tiene que haber asistido y superado la evaluación de al menos otro curso de los impartidos por la Unidad Docente.
 - Se otorgarán hasta 0,5 puntos si el alumno asiste a los seminarios de investigación del IOBA o a congresos de la especialidad. La asistencia a los mismos será acreditada también a través del Campus Virtual.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Los mismos que en la extraordinaria.

8. Consideraciones finales